

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 1 DE DICIEMBRE 2025
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 1 DE DICIEMBRE 2025

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 24 de Noviembre de 2025.
- Aprobar memoria descriptiva y presupuesto de gastos correspondiente a la contratación de la prestación del servicio para llevar a cabo los trabajos de conservación, mantenimiento y vigilancia en los colegios públicos de Daimiel.
- Aprobar el nuevo Plan Antifraude del Ayuntamiento de Daimiel, adaptado a la Orden HFP/55/2023 de 24 de Enero.
- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, correspondiente a vehículos agrícolas.
- Conceder bonificaciones del 100% en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, al tratarse de vehículos históricos.
- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por ostentar los interesados la condición de discapacitados.
- Conceder subvenciones de concurrencia competitiva para entidades de ocio, para proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y de sensibilización, y para entidades culturales.
- Aprobar las bases y la convocatoria que han de regir para la puesta en marcha de la bolsa de empleo de oficial de obras.
- Adjudicar el contrato de prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para diversas actividades del Ayuntamiento de Daimiel a la empresa VICESEGUR en las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y en la oferta presentada por la empresa adjudicataria con un porcentaje de bajada del 4% sobre los precios de licitación, y una bolsa de 100 horas de trabajo sin coste para este Ayuntamiento.
- Aprobar expediente de contratación del servicio de recogida de voluminosos y explotación, control y funcionamiento del Punto Limpio de Daimiel, mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, aprobar los pliegos y el gasto, y proceder a su publicación.
- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada y tramitación anticipada, para el contrato de servicios "LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y DE COLEGIOS PÚBLICOS", aprobar pliegos y el gasto, y proceder a su publicación.
- Adjudicar a "NW FORM, S.L." el CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD DE LOS CUERPOS DE LA POLICÍA LOCAL DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA ADJUDICADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL (1) de acuerdo a lo establecido en los pliegos que rigen el ACUERDO MARCO y en la oferta por la que resultó adjudicatario.

- Adjudicar el contrato menor de suministros a favor de PINTURAS RUMA S.L. por importe de 3.060,00 €, al que le corresponde por I.V.A. la cantidad de 642,60 €, siendo el precio total de 3.702,60 € para el suministro de 36 uds. cubos de 15 lts. de pintura deportiva azul para colegios.
- Adjudicar el contrato menor de servicios a favor de PRODUCCIONES MIC S.L. por importe de 3.225,00 €, al que le corresponde por I.V.A. la cantidad de 129,00 €, siendo el precio total de 3.354,00 € para el servicio de impresión de 800 uds. libros correspondiente a las ponencias expuestas en las VIII Jornadas de Historia de Daimiel, llevadas a cabo desde el 18 de octubre al 29 de noviembre del pasado año 2024.
- Adjudicar el contrato menor de suministros a favor de DIEGO GOMEZ-RICO ESCRIBANO por importe de 3.883,50 €, al que le corresponde por I.V.A. la cantidad de 815,54 €, siendo el precio total de 4.699,04 € para el suministro de vestuario laboral profesional para dotación del Almacén Municipal.
- Adjudicar el contrato menor de suministros a favor de FERRETERIA Y CRISTALERIA L.G. S.L. por importe de 1.644,00 €, al que le corresponde por I.V.A. la cantidad de 354,24 €, siendo el precio total de 1.989,24 € para el suministro de 6 bloques de 3 uds. taquillas metálicas guardarropa.
- Aprobar la devolución de aval como garantía definitiva del contrato "Programa de actuación urbanizadora para el desarrollo del Sector Urbanizable El Campillo".
- Proceder a la devolución de fianza por instalación de línea eléctrica en suelo rústico.
- Aprobar la devolución de aval, en concepto de cumplimiento del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector Urbanizable Industrial "El Campillo".
- Proceder a la cancelación de la garantía definitiva y devolución de aval, correspondiente al contrato de Vigilancia y Seguridad para diversas actividades del Ayuntamiento.
- Aprobar el gasto correspondiente a la indemnización a favor de empleada municipal, por no haber superado el proceso de estabilización al que concurrió, en los términos establecidos en el informe del Servicio de Personal.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE
(firmado digitalmente)

